

EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 céntos

AÑO IV.—NÚMERO 980

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 1912

La Patrona de la Infantería

Con motivo de la poca fuerza que hay en filas, los festejos de este año serán mas reducidos que los anteriores. Se organiza según hemos oído en los cuarteles, algunos festejos los días 7 y 8 y consistirán en cuecañas, carreras en saco, en burros, concurso de bellezas y otras diversiones, cuyo programa aun no está acordado.

El regimiento Alava celebrará los festejos en los puestos que se encuentran destacados como son Puerto de Santa María, San Fernando, Campo Soto y en Cádiz la fuerza que esté presente.

Entre los festejos figura un número que consistirá en la distribución de premios a los sargentos, cabos y soldados que hayan presentado mejores trabajos de los temas que con anticipación se han dado a conocer.

El día 8, al amanecer, las bandas de música de Pavia y Alava con cornetas y tambores tocarán la diana, recorriendo los cuarteles.

Después se distribuirá un suculento desayuno, consistente en café con leche, panecillos con manteca y aguardiente.

Probablemente la Misa se celebrará a las once en el cuartel de San Roque, donde concurrirán todas las fuerzas y todos los señores generales, jefes y oficiales del Arma residentes en la plaza y comisiones de los cuerpos, en igual forma que en años anteriores.

La fuerza, que formará con banderas, estará al mando de un jefe.

El rancho de la mañana se dará con vino y por la tarde comida extraordinaria consistente en tres platos, postres, vino, café y cigarros puros.

Por la noche, paseo. A la fuerza se les dará entrada para el cine o algún teatro.

Los sargentos se reunirán para celebrar un almuerzo o comida.

El lunes se dará la Misa de difuntos concurriendo también todos los jefes y oficiales de Infantería.

Cuando tengamos programa oficial de todos los actos, daremos cuenta a nuestros lectores.

COMISIÓN PROVINCIAL

Celebró hoy sesión la Comisión provincial, presidida por don Manuel Rodán y con asistencia de los diputados Sres. Pérez Lila, Aramburu, Ojeda, Dóral y Barreto.

Le leyó y aprobó el acta de la última sesión.

Se dió cuenta de un expediente sobre colocación de una lápida en el despacho de la Presidencia, dedicada a la memoria de los Sres. D. Juan Prim y Prat, Marqués de los Castillejos; don Antonio Canovas del Castillo y D. José Canalejas y Mendez, y sobre funerales en sufragio del alma del Sr. Canalejas.

Se acordó que con relación al primer punto del expediente queda facultada la presidencia para el cumplimiento del acuerdo de la Asamblea, después de conocer el presupuesto que debe hacer el Sr. Arquitecto provincial y que la inscripción de la lápida sea una presentada por el Sr. Dóral.

Con relación a los funerales se acordó celebrarlos en la capilla del Hospital Mora.

En este punto hubo alguna diferencia de criterio acerca de la Iglesia en que debían celebrarse las honras, indicando el Sr. Dóral que debían celebrarse en San Francisco y con gran solemnidad.

Se aprobaron las cuentas carcelarias del Ayuntamiento de Jerez, correspondientes al tercer trimestre del presente año.

Se confirmaron ingresos y bajas en el Manicomio.

El señor Pérez Lila expuso la conveniencia de no admitir en las casas benéficas de Cádiz a individuos que hayan estado en obras de la provincia, y solicitar del señor Gobernador se limitaran las órdenes de ingresos interinos.

Se aprobaron expedientes de los Ayuntamientos de Conil, Villamartin, Torre Alháuque, Tarifa y Chipiona, que se han concertado para pago por moratoria de sus débitos hasta fin de Diciembre de 1911.

Informe memoria dando cuenta de la terminación del canje de créditos por bonos e importe de los prescriptos.

Por la importancia que tiene el trabajo presentado por el señor Contador se acordó quedase sobre la mesa para

que fuese conocido detenidamente por todos los señores diputados y nombrar una ponencia formada por los señores Vicepresidente, Aramburu, Pérez Lila y Ojeda para el estudio de tan completo y minucioso trabajo, que ha valido al señor Murgui y personal a sus órdenes muy justos elogios.

Se aprobó la distribución de fondos para el corriente mes y la nota de operaciones de contabilidad hasta fin de Noviembre.

Se acordó celebrar sesiones todos los martes del presente mes y además el día 28 del actual.

Terminado el despacho ordinario, hizo presente el Sr. Pérez Lila, que, en cumplimiento de lo que la Ley dispone, debe tenerse en cuenta, al hacer el repartimiento, el concepto de territorial y no los de vecindad y forasteros.

Añadió que también debía tenerse en cuenta el de industrial, pues hoy se benefician algunos pueblos con perjuicios de otros.

Llamó también la atención sobre la desproporción que existe entre la que tributan algunos pueblos y el número de habitantes que tienen.

Acto seguido se dió por terminada la sesión.

FUNERAL

Esta mañana a las diez se celebró en la iglesia de San Juan de Dios solemne funeral en sufragio por el señor don Antonio Millán y Sánchez, por ser hoy el primer aniversario de su fallecimiento.

Todos los altares se encontraban profusamente iluminados por velas de cera.

El altar mayor lucía profusa iluminación de cera y electricidad.

Ante éste se había colocado severo catafalco rodeado de numerosos cirios.

A la hora indicada empezó a cantarse la vigilia por los señores sacerdotes García Gutiérrez, Vaca, Rodríguez Alba, Calvente y los sochantres señores Posadas, Valero, Martínez y Chavez, acompañado de los contrabajos señores Escobar y Caballero, y al armonium por el señor Aguirre.

La primera lección del maestro Saladoni fué cantada por el Sr. Valero; la segunda del maestro Calahorra por el señor Posada y la tercera por el preste señor Sánchez Cañamaque.

El augusto Sacrificio fué ofrecido por el Sr. D. José Sánchez Cañamaque, ministrado por los Sres. Gutiérrez León y Jara.

Después de Alzar el sochantre Sr. Posada cantó un motete del maestro Leseur.

Terminada la misa se cantó solemne responso.

La misa y el responso fueron cantados a canto gregoriano por los referidos señores sochantres.

Al acto asistieron nuestro Excelentísimo Sr. Obispo que ocupaba su sitial en el presbiterio acompañándole su secretario don José Canal, y el rector del Seminario y prioste de la hermandad de la Caridad don José Gallardo y Benítez. Asistieron los señores:

P. Birón, D. Luis Ruane, Díaz Rocafull, Grosso, Cuvillo, del Castillo, Martínez Viercio, González (D. Gregorio), Martínez, Rey (D. Juan J.), Rivas, Clotet, Bernal, Mayoral, Márquez (D. Angel), Sánchez Garratón, Palomo, Prieto (D. Aurelio y D. Miguel), Ruso, Gallardo (D. Domingo), Miranda, Luterof, Alaez, Bedoya, Gómez Mora, González (D. Antonio), Portillo (D. Fernando), Sobrino (D. José A.), Juliá (don Ramón), Fernández Gómez, Gómez Díaz (D. Salvador), Martínez (D. Ambrosio), Ravina, Dolarea (D. Ramón), Silóniz, Lacave, Beltrami é hijo, Rodríguez Guerra, Alvarez Ossorio, Meléndez, Iglesias, Ceballos (D. Francisco A.), Peman, Quintanilla, Ruiz, Vázquez, Rendón, Revuelta, Izquierdo, Aceituno, Ramos, Juliá (D. José), Fernández Galindo, Preciado, Lemos Herrero (D. Emilio), Velasco, del Valle, Fernández de Castro, Domínguez, Núñez (D. Aurelio y D. José).

Terminado el acto, el duelo se despidió en la sacristía de la iglesia.

Reiteramos a la respetable familia del finado, nuestro más sentido pésame.

“EL CORREO DE CADIZ”

se vende en Madrid en el

kiosko de «El Debate» frente

a las Calatravas

NOTAS MILITARES

El coronel de Estado Mayor D. Francisco Fernández Llano, que ha cesado en el cargo de jefe de policía de Madrid queda de excedente en la tercera región.

Por el brillante resultado alcanzado en el concurso de la unión internacional de Tiro Bayona (Barrut), en el mes de Julio último, formando parte de la representación militar española, se conceden las siguientes recompensas:

Cruz de tercera clase del Mérito Militar, blanca, pensionada con el 10 por 100 hasta el ascenso, al coronel don Waldo Rexach y Medina.

Comandante D. Isidoro Moreno Sierra, la misma cruz de segunda clase, con igual pensión.

Estas del Arma de Artillería.

Infantería.—Teniente coronel D. Antonio Fernández Berroto, capitán don Francisco Navarro Nieto, del Regimiento Pavia núm. 48; D. Luis Calvet Sandoz, D. José Berto López, D. Julio Castro del Rosario y oficial primero de Intendencia Militar D. Antonio Miro España.

Cruz de segunda clase al jefe y de primera a los oficiales con el 10 por 100 de pensión hasta el ascenso.

POR TELEGRAFO

MADRID

Hablando con Romanones

Da cacería

En su despacho de la presidencia nos recibió esta mañana el Sr. Conde de Romanones.

Nos dijo que no había despachado hoy con el rey, porque este había salido muy temprano de cacería.

No regresará hasta las siete de la tarde.

Los consumos, el inquilinato y las preocupaciones del Gobierno.

El Sr. Conde de Romanones ha dicho que toda la mañana la llevaba dedicada a recibir visitas y comisiones.

Entre ellas figuraba una numerosísima de fondistas, que ostentaba la representación de todos los de España.

La comisión iba acompañada por varios diputados.

Fueron a pedirle la supresión del impuesto de inquilinato que les perjudica grandemente, desde el momento en que no tienen la compensación que se les había ofrecido en el abaratamiento de las subsistencias, pues siguen estas al mismo precio.

El Conde de Romanones nos dijo que el asunto preocupa mucho al Gobierno, que tiene en estudio la manera de remediarlo.

Les dijo que el Sr. Navarro Reverter presentará a las Cortes un proyecto que tiene redactado.

Además los Ayuntamientos estudian también la supresión de los consumos.

Pidió que se le diera un plazo para examinar con detenimiento el asunto.

No quiere tampoco gravar las arcas municipales.

Lo de Marruecos

El Consejo de Ministros anunciado para hoy se celebrará mañana noche en el sé estudiará el tratado franco español.

El miércoles será leído en las Cámaras e inmediatamente se procederá a nombrar la comisión encargada de emitir el dictamen.

El presidente y los estudiantes

El señor Conde de Romanones al hablar con los periodistas se mostró muy disgustado por la actitud en que se han colocado los estudiantes, tomándose las vacaciones y no queriendo entrar en clase.

Añadió que esta tarde conferenciará con el señor Villanueva de este asunto, con objeto de decretar inmediatamente una resolución enérgica que de una vez

†

La Misa de Requiem que se ha de celebrar mañana 4 del corriente, a las nueve y media, en la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, será aplicada por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR

DON ADOLFO CALVO E YSASI

O. S. G. G.

Falleció después de recibir los Auxilios Espirituales

Sus hermanos políticos, sobrinos y sobrinos políticos

Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir a la conducción de su cadáver desde el Depósito del Cementerio Católico a su última morada.

Los coches estarán situados en la Plaza de San Agustín, para salir a las diez y media en punto.

Agencia Fun. "Ntra. Señora del Pilar."—Constitución y Junquera

para siempre termine con estas anomalías.

Lo celebramos mucho

Esta mañana ha experimentado notable mejoría el Sr. Obispo de Salamanca, Padre Valdés.

No está fuera de peligro, pero hay ya esperanzas.

La noche anterior, la ha pasado muy tranquilo.

Muchísimas personas siguen desfilando por la residencia de los PP. Agustinos, para interesarse por la salud del respetable Prelado.

Bolsa de Madrid

DEL DIA 2

(De nuestro Corresponsal)

4 0/0 Interior contado . . .	84.35
Id. fin de mes . . .	84.45
Amortizable 4 0/0 . . .	94.90
Id. 5 0/0 . . .	101.00
Cédulas del Banco Hipotecario . . .	100.00
Acciones del Banco de España . . .	455.59
Río de la Plata . . .	000.00
Id. Compañía de Tabacos . . .	297.50
Azucareras preferentes . . .	00.00
Id. obligaciones . . .	00.00
Id. ordinarias . . .	00.00
Paris, cambio a la vista . . .	6.45
Londres . . .	00.00

Concurso para médicos

Por la Comisión Provincial se ha ordenado la publicación del siguiente anuncio en el *Boletín Oficial*:

«En virtud de lo dispuesto en la Real orden circular de 26 de Noviembre de 1898, esta Comisión Provincial abre un concurso por término de diez días, que empezarán a contarse desde el día siguientes al de la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia, para proveer las plazas de médicos civiles propietario y suplente de la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia, cuyos cargos serán desempeñados por aquellos en quienes recaiga el nombramiento; desde primero de Enero a 31 de Diciembre de 1913.

Sólo serán admitidos a este concurso los Doctores o Licenciados en Medicina y Cirujía, debiendo los que soliciten tomar parte en el mismo, presentar a esta Excm. Comisión provincial dentro del plazo indicado, instancia acompañada del título profesional o testimonio en forma del mismo y los justificantes de sus méritos y servicios.

Con arreglo al art. 3.º del Real Decreto de 5 de Enero de 1897, serán de preferencia los méritos contraídos en cargos al servicio del Estado sin nota desfavorable o en comisiones especiales de carácter facultativo, siendo preferidos en caso de igualdad de circunstancias los médicos provisionales de Sanidad militar, conforme a lo dispuesto en R. O. de 20 de Octubre de 1899.

Lo que se publica, etc.»

¡CATÓLICOS, AL MITIN!

La Junta organizadora del grandioso mitin que tendrá lugar, Dios mediante, el día de la Inmaculada Concepción (8 de Diciembre) en el Salón de Actos del Colegio de San Luis Gonzaga, del Puerto de Santa María, invita a todos los valientes católicos que deseen hacer pública ostentación de su fe y protestar enérgicamente contra las escuelas laicas.

Educados en el amor a Nuestro Señor Jesucristo y a nuestra Patria, primero por nuestras mamás y después en el colegio, no nos habíamos percatado de que se hallan diseminadas en las grandes y en las pequeñas poblaciones una infinidad de escuelas, que con el mote de laicas, modernas, neutras, anticlericales o republicanas, enseñan a los niños a odiar a España, a menospreciar a nuestro Ejército y burlarse de nuestra bandera, haciendo mofa y escarnio de nuestra Religión y de Nuestra Patria.

De esas escuelas salen los que más tarde engañados y corrompidos por las revistas impías y obscenas, y exaltados con el periódico anticlerical y la hoja revolucionaria, incendian los conventos, derriban los asilos, arrastran las religiosas, asesinan en la Puerta del Sol a los Presidentes y ponen fin con el suicidio a tan sangrienta y escandalosa tragedia.

Indignados nuestros pechos juveniles contra tan impías y criminales enseñanzas, hemos determinado celebrar un grandioso mitin para hacer pública nuestra indignación y nuestra protesta.

A todos los que sientan arder en sus venas sangre cristiana y española, a todos los amantes de nuestra Religión y de nuestra Patria, a todos los que con nosotros ejercer y condenen las Escuelas laicas, invitamos a ocupar un puesto de honor en la imponente manifestación que proyectamos.

Católicos: acudid todos al mitin, y resuene allí vibrante vuestra vigorosa y enérgica protesta; os lo pide vuestro honor, os lo pide vuestra Religión y el amor que debeis a vuestra Patria.

¡Abajo la escuela sin Dios! ¡Viva la fe! ¡Viva España!

Presidente: D. Ramón Grosso y Portillo.—Secretario: D. José M.ª Cervera y García de Paredes.

Oradores: D. Antonio Porras y González de Canales, D. José Cazalla y Morales, D. Jesús Pabón y Suárez de Urbina, D. José Mannel Márquez y Gil, D. Pedro Lahera y de Sobrino, D. Rafael Muñoz y Avila, D. Fernando Flores y Solís.

SEPELIO

Esta tarde a las cuatro se verificó el acto de conducir al Cementerio Católico el cadáver del presbítero Doctor don José Fernández Ramírez.

La fúnebre comitiva la formaba la Cruz y clero de la parroquia de Santa Cruz presidida por el coadjutor don Antonio Muñoz Arenilla, diácono don Diego Alguacil y subdiácono don Enrique Matute, el carnaje fúnebre con el féretro iba en el centro del clero.

Seguía numeroso acompañamiento presidiendo el duelo en representación del Excmo. Sr. Obispo don José Gallardo Benítez, Rector del Seminario y Canónigo de esta S. I. C.; don Vicente Fernández Ramírez, hermano del finado; don José Badoya y don Rafael Fernández Gómez, por la M. I.

DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ

REPARTO DEL CONTINGENTE

Relación del reparto, con comparación de lo cobrado el año anterior, lo que se cobrará el actual y la diferencia de menos entre los dos años:

Table with 3 columns: En 1912, En 1913, Diferencia de menos. Lists various municipalities and their respective amounts.

NOTICIAS

Nuestro Prelado. Nuestro Excmo. Prelado, ha estado esta mañana en el Hospital de San Juan de Dios...

Reglamento. En el Cuartel de Seguridad, se encuentra un Reglamento para uso de los encargados de los palomos mensajeros del Ejército.

R. I. P. Ha fallecido hoy el antiguo corredor de Comercio don Adolfo Galvo. Reciba la familia nuestra más sentido pésame.

En San Juan de Dios. Después de haber asistido nuestro amadísimo Prelado al funeral celebrado en San Juan de Dios, por el alma de don Antonio Millán y Sánchez...

Compañaron al señor Obispo los señores capellanes del Hospital, Hijos de San Vicente, varios sacerdotes, hermanos de la Caridad y el Hermano Mayor...

El señor Obispo después de ver el cadáver y mostrar su sentimiento, pronunció breves palabras, diciendo que deseaba la gloria para el difunto...

Siempre, decía el señor Obispo, he querido a este pobrecito, y en los cuarenta años que hace rijo esta diócesis, continuas pruebas de amor le tengo dadas.

Ya no podemos darle más que sufragos y pido a todos recen por él, y si está en el cielo, como por la Misericordia de Dios espere se encuentre...

Nuestro bondadosísimo Pastor, dió el pésame al hermano del finado señor Fernández Ramírez, volvió a rezar por su alma, y se despidió de los eclesiásticos, religiosos y hermanos de la Caridad...

Buque de Guerra. Fondeó ayer en bahía a las 5 y 11 cruero Extremadura. Esta mañana a las 7 y media siguió para la Carraca.

Enfermos. Se encuentran enfermos el sochantre de la parroquia de Nuestra Señora del Rosario D. Ramón Gessa y el salmista de esta Santa Iglesia Catedral, D. M. Gómez.

Detenido. Por la Guardia civil de Vejer fué detenido el día primero del corriente mes, un individuo que recorría la población, vestido de moro y que según parte de la guardia, parece tener perdida la razón.

Aviso. Los industriales que tienen solicitadas instalaciones en la Feria de Navidad, pasarán a recoger sus licencias en la Secretaría Municipal, negociado de Fiestas, previo depósito de la fianza respectiva.

Lo celebramos. Ha salido a la calle, muy mejorado de su enfermedad, nuestro estimado convecino el Sr. D. Felipe Patrón. También está muy aliviado de su indisposición, nuestro estimado amigo D. Justo Julia.

Ocurren local. Durante la pasada noche los serenos prestaron los servicios siguientes: Condujeron al depósito municipal a José Escandón por maltrato de obras a varios vecinos de su casa.

Este individuo fué desembarcado de un vapor que marchaba a América y viajaba de polizón. A la Inspección de Vigilancia fué conducido hoy a las doce, Manuel Gómez Jurado, por embriaguez, escándalo y molestar a los transeúntes en la calle Columela.

Regresó hoy de Sevilla y Madrid el canónico y bibliotecario de este Cabildo eclesiástico D. Pedro Nakera y Tordecilla.

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos

DEL DIA 4. Sale el sol a las 7:21. Pótese a las 5:10. Sale la luna a las 2:53. Pótese a las 2:23.

MAREAS DEL DIA 4

Bajamar a las 5:4 de la mañana. Pleamar a las 11:11 de la mañana. Bajamar a las 5:35 de la tarde. Pleamar a las 11:42 de la noche.

Vapores

EL PUERTO DE SANTA MARIA DEL DIA 4. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. 8:45 de la mañ. 10:00 de la mañ. 11:45 de la idem. 1:01 de la tarde. 3:00 de la idem.

EL DIA 5

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. 8:45 de la mañ. 10:00 de la tarde. 12:45 de la tarde. 2:00 de la idem. 0:00 de la mañana. 00:00 de la mañana.

Horas de Oficinas

En el Gobierno civil: 11:30 a 17:30. Diputación Provincial: 12 a 17. Hacienda: 11 a 13. Aguas: 11 a 12. En el muelle de Gobierno Militar: Despacho de 10 a 13 y de 14 a 18.

Anunciación de 8 y 12. Obispaño. -Secretaría y Provisorato de 12 a 14. Giro Mútuo, Rublo y Día: de 10 a 12.

CORREOS. Valores declarados y certificados: 10 a 12, 13:30 a 14:30 y de 15:30 a 17. Lista de Correos: de 9 a 17 y 21:30 a 23.

Reclamaciones: de 9 a 11. Reclamamiento: de 11 a 13 y 15 a 17. Apartado: 30 minutos después de la llegada de cada correo.

Marcha de Trenes. Servicio que empezó a regir el 20 de Abril de 1908.

Table with columns: SALIDAS, Correo, Mixto, Exp., Mixto. Lists train schedules for various routes.

TRENES DESCENDENTES. LLEGADAS. Mixto, Exp., Correo. Lists arrival schedules for descending trains.

Table with columns: LLEGADAS, Mixto, Exp., Correo. Lists arrival schedules for various routes.

Movimiento Marítimo

Buques entrados. Vapor español «Aznalfarache», de Marsella y Algeciras, con carga general, 3 pasajeros para este puerto y uno de tránsito, a Alcón.

Vapor español «Navarra», de Huelva, con carga general, 11 pasajeros para este puerto, y 34 de tránsito, a Alcón.

Vapor noruego «Laupar», de Manchester, con breca mineral, a órdenes. Vapor ruso «Hesperus», de Marsella y Málaga, con carga general, a órdenes.

Despachados. Vapor español «Aznalfarache», con carga general y un pasajero, para Huelva.

Vapor español «Navarra», con carga general y 34 pasajeros, para Algeciras.

Laud español «Santa Teresa», con carga general, para Tánger. Laud español «San José», en lastre, para Cartaya.

Laud español «San Cayetano», en lastre, para Sevilla.

COMPANIA NACIONAL DE TELEGRAFIA SIN HILOS

CONSTRUCCION DEL SERVICIO RADIO-TELEGRAFICO. Radio-Telegrafico.

ESTACIONES SISTEMAS MARCONI. Demosia Social: Alcalá, 43. -Madrid. Perteneciente a la Unión y la Honra Española.

Tarifas para los marcónigramas en los distintos servicios que presta la Compañía.

1. Servicio Marítimo. La tasa total de los despachos, la remanente, los costos, la de 60 pesetas y la telegrafía, se detallan en el cuadro siguiente.

2. Servicio Internacional. Las instrucciones para este servicio, que debe ser observado de breve, se pondrán oportunamente a disposición del público. (Salvo sentadas excepciones detalladas en la Normativa de la Oficina Internacional de Berna).

3. Servicio Interior. La tasa radiotelegráfica provincial para este servicio es de 450 pesetas por marcónigrama de 10 palabras y de 0,45 pesetas por cada palabra más.

Tasa telegráfica. - Los mismos precios, pero en franco que se detallan en el cuadro anterior. La tarifa reducida entre el franco y la peseta es la misma que primeramente figura en el cuadro anterior del Cuerpo de Telégrafos.

Tasa de a bordo. - Hasta 10 palabras: franco 450. Cada palabra más.

Tasa telegráfica por correo. - Hasta 4 palabras: franco 450. Cada palabra más.

Tasa telegráfica por correo. - Hasta 4 palabras: franco 450. Cada palabra más.

Tasa telegráfica por correo. - Hasta 4 palabras: franco 450. Cada palabra más.

Tasa telegráfica por correo. - Hasta 4 palabras: franco 450. Cada palabra más.

Tasa telegráfica por correo. - Hasta 4 palabras: franco 450. Cada palabra más.

Tasa telegráfica por correo. - Hasta 4 palabras: franco 450. Cada palabra más.

Tasa telegráfica por correo. - Hasta 4 palabras: franco 450. Cada palabra más.

Tasa telegráfica por correo. - Hasta 4 palabras: franco 450. Cada palabra más.

Tasa telegráfica por correo. - Hasta 4 palabras: franco 450. Cada palabra más.

Tasa telegráfica por correo. - Hasta 4 palabras: franco 450. Cada palabra más.

Tasa telegráfica por correo. - Hasta 4 palabras: franco 450. Cada palabra más.

Tasa telegráfica por correo. - Hasta 4 palabras: franco 450. Cada palabra más.

Tasa telegráfica por correo. - Hasta 4 palabras: franco 450. Cada palabra más.

Tasa telegráfica por correo. - Hasta 4 palabras: franco 450. Cada palabra más.

Tasa telegráfica por correo. - Hasta 4 palabras: franco 450. Cada palabra más.

Hermanidad de la Santa Caridad, don Luis Bargeton y don Ambrosio Martínez. Cerraba la fúnebre comitiva larga fila de carruajes.

El duelo fué recibido en la Sala de la Junta de Gobierno de la Hermandad de la Santa Caridad.

Presidió éste el Excmo. Sr. Obispo hasta las 3:50, que se marchó por tener que predicar en las Descalzas.

Reiteramos a la familia del finado nuestro más sentido pésame.

La Patrona de los Artilleros

Hoy, en honor de la Excsa Patrona de los Artilleros, Santa Bárbara, lo han celebrado con el programa anunciado.

El patio del Cuartel se encontraba adornado por numerosas plantas y palmeras y farolillos a la veneciana.

Presidió el acto el Sr. Coronel don Santiago Valderrama, asistiendo numerosas señoras y señoritas y toda la oficialidad del Cuerpo y jefes de otras Armas.

El Jurado para el reparto de premios lo presidió el sargento Antonio Castañedo.

A los artilleros se les sirvió rancho extraordinario por la mañana de estofado y por la tarde de sopa a la granova, cabrito a la jardinera, habanos, pasteles, vino y postres frescos y se comió.

Después del rancho de la tarde se celebró la gran función de teatro bajo la dirección del sargento don Francisco García Valerga.

Se efectuó este acto con arreglo al programa siguiente: 1. Sinfonía. 2. Primera audición de gramófono. 3. El juguete cómico El Número 100. 4. Segunda audición de gramófono. 5. Pasillo cómico y el Arriero. 6. Complots y romances por alamedas artistas.

Reparto de las obras teatrales. - El Número 100. - Bonifacio; E. Ramos; Ludovico Wamba; B. Barrera; el médico; J. Oliva; el inglés; G. Vaca; practicante; J. Cobos; enfermero; J. Mozo. El Sordo y el Arriero. - El sordo; E. Ramos; el arriero; B. Barrera.

Terminó el acto dando vivas a la Patrona, España, Rey, Ejército y a la bizarra Artillería.

La orden de la Comandancia de Artillería para mañana, es la siguiente: Celebrándose el día 4 la festividad de Nuestra Excsa Patrona Santa Bárbara, previa la venta del Excmo. se-

ñor general gobernador militar de la plaza, y eno en disponer: 1.º En dicho día vestirá de gala la fuerza de Artillería de la plaza y se izará el pabellón nacional en el cuartel que ocupan las baterías.

2.º A las 9 y 30 de la mañana de los días 4 y 5 se celebrarán misas en la iglesia del Carmen que el Cuerpo dedica a su Patrona y en sufragio de los individuos del Cuerpo fallecidos, a las que asistirán todos los señores jefes y oficiales y tropa francos de servicio.

3.º Con la fuerza franca se formará una batería, que al mando del capitán de cuartel, oficiales de semana y franca de servicio, servirán de escolta a la bandera de la Comandancia.

4.º Los toques para estas formaciones se darán: el primero, a las 9; el segundo, a las 9 y 15, y el tercero cuando se ordene.

5.º Se mejoran los ranchos del día 4 y el de la tarde del día 3, bajo las bases e instrucciones dadas a los capitanes de las baterías. Asistirán a estos ranchos de la tarde los señores jefes y oficiales con mando en tropa.

6.º Se abonará con cargo al fondo de material una peseta a los sargentos y 50 céntimos a los cabos y artilleros, de los que dejarán 25 para la mejora de estos ranchos.

7.º Quedarán en libertad todos los arrestados que no están sujetos a procedimientos.

8.º El capitán de cuartel y los oficiales de semana permanecerán con las tropas durante el día hasta el toque de silencio.

9.º El traje para asistir a la misa del día 5 será el de día festivo, observándose por las baterías el horario de estos días.

10.º En la tarde del día 3 no saldrá la fuerza del cuartel, permitiéndose el esparcimiento comedido dentro de la seriedad y disciplina, a cuyo fin se recuerda la circular de la extinguida Dirección general de Artillería de 22 de Diciembre de 1881, que copiada a la letra dice así: Con motivo de haber ocurrido nuevos escándalos a causa de las libertades que se toleran a los artilleros el día de Santa Bárbara, ha tenido a bien disponer: que en lo sucesivo solo se celebre dicha fiesta, en lo que a la tropa se refiere, con ranchos extraordinarios y alguna diversión dentro del cuartel, sin que se consienta que los artilleros hagan peticiones de ningún género a los jefes y oficiales, ni les toquen ni molesten bajo pretexto de obsequiarlos.

A los que necesitan pinturas Superiores y de todos colores son las de "Las Pequeñas Industrias", S. A. De venta: en Cádiz, Droguería Americana, Obispo Calvo y Valero, 18. Droguería calle Prim, y en la fábrica, Segunda Aguada, (teléfono, número 181). En San Fernando: Depósito, Muñoz Torrero 10.